

**ACTA DE REUNIÓN N° 1/2021
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	11-03-2021
Fecha de Realización	24-03-2021
Hora de Inicio	15:30
Hora de Término	16:15
Lugar	Videoconferencia
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Natalia Rencoret Oliva	Presidente I. Corte de Apelaciones de Coyhaique	Poder Judicial
Luis Prieto Epuyao	Secretario Regional	Ministerio de Justicia y DD.HH
Aquiles Cubillos Cubillos	Fiscal Regional (s)	Ministerio Público
Jorge Moraga Torres	Defensor Regional	Defensoría Penal Pública
Hugo Zenteno Vásquez	Jefe Zona Aysén	Carabineros de Chile
Jorge Valdés Castro	Jefe Regional	Policía de Investigaciones
Rodrigo Solo de Zaldívar Cartagena	Coordinador de Seguridad Pública	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Carlos Mella Atton	Asesor Jurídico	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	<p>Funcionamiento en Pandemia.</p> <p>Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Aysén saluda a los comisionados y les da la bienvenida a la 1ra comisión de coordinación de justicia penal, hace referencia al estado de excepción constitucional y al funcionamiento que ha tenido esta comisión, agradeciendo la presencia de los nuevos comisionados, en especial de la Ministra Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique, asimismo da a conocer los puntos de la tabla lo que se reproduce a continuación:</p> <p>Sra. Ministra Presidente:</p>

Saluda a cordialmente a todos los comisionados presentes, asimismo efectúa una breve reseña de su desempeño anterior en diversos Juzgados y Tribunales del País.

Posteriormente se refiere a que los Juzgados y Tribunales bajo su judicatura se encuentran funcionando mediante un sistema dual en que ciertos funcionarios concurren a tribunales, y otros trabajan de forma telemática, indicando que las audiencias se han realizado todas de forma telemática.

Asimismo, hace presente que el único Juicio Oral que se encuentra retrasado en su ejecución es el que se lleva a cabo en la comuna de Melinka, pero no por causa del Tribunal, si no que por petición de los intervinientes.

Sr. Fiscal:

Indica que la Fiscalía Regional se encuentra trabajando entre un 40 a 50% de forma presencial y el resto de funcionarios mediante teletrabajo.

Respecto a lo anterior manifiesta que el Concejo de Fiscales junto a las asociaciones de funcionarios, se encuentran coordinando un eventual retorno al trabajo, lo que dependerá de la situación de la pandemia en cada localidad, el nivel de funcionarios vacunados que debe ser superior al 60%.

En consecuencia, estima que hasta el mes de mayo seguirán con el funcionamiento manifestado al inicio de su alocución, agregando que actualmente el agendamiento es normal.

En cuanto a la causa de Melinka, como bien señaló la Ministra Presidente, se debe a una petición de los intervinientes, considerando la situación geográfica propia de dicha isla.

Sr. Defensor:

Señala que, en vuestro servicio, el funcionamiento mayoritario es en el hogar, en efecto de las 20 personas de la oficina regional, asisten presencialmente alrededor de 5 a 7 personas, lo que va de la mano con las definiciones centrales de funcionamiento.

Ahora bien, indica que desde nivel central han decidido desvincularse del Estado de excepción constitucional, y funcionar en función del plan paso a paso de las respectivas comunas a lo largo del país, lo que eventualmente puede asegurar la apertura de oficinas una vez a la semana, lo que puede llegar a concretarse la segunda quincena de abril.

Señala además que, respecto al Tribunal de Garantía de Coyhaique, antes funcionaban 2 salas, y ahora solo 1, sin embargo, esta sola sala ve en el día alrededor de 20 causas, a lo que se suma a que el número de ingresos ha aumentado en un 20% a nivel regional.

Respecto a la causa de Melinka, compartiendo lo indicado por los comisionados agrega que además de defensores públicos hay defensores privados, y que no hay personas en prisión preventiva, solo en arresto domiciliario total.

Sr. General de Carabineros:

Señala que todas las unidades policiales se encuentran funcionando con normalidad, y con toda su dotación, efectuando un gran despliegue en especial para efectos de efectuar controles en conjunto con la autoridad sanitaria.

Asimismo, señala que actualmente se encuentra gestionando un operativo policial para la comuna de Melinka, esto por petición de la autoridad sanitaria, en atención a que se está efectuando comercio sexual en dicha localidad, lo que podría significar un foco de contagio grave atendidas las condiciones de la comuna.

Agrega que las dotaciones de la región han sufrido un incremento en su dotación en especial aquellas fronterizas.

Finalmente señala que casi todo su personal se encuentra vacunado o en proceso de este.

Sr. Prefecto:

Señala que la relación con los Tribunales ha sido muy buena, en especial desde que asumió la nueva Ministra Presidente, presente en esta comisión.

Agrega que como PDI, también se sumaran al operativo manifestado por su par de Carabineros, también por petición de la autoridad Sanitaria.

	<p>Asimismo, señala que han efectuado un gran despliegue y trabajo en situaciones de inmigración ilegal. Finalmente señalan que se encuentra en un proceso de mejoramiento tecnológico de sus unidades en especial en lo que dice relación a delitos económicos.</p> <p>Sr. Coordinador de Seguridad Pública:</p> <p>Manifiesta que las nuevas cuarentenas decretadas en la capital pueden traer repercusiones en la región, dado el ingreso y salida tanto de residentes como turistas, por lo que hace un llamado a mantener el autocuidado e índices que actualmente tenemos en la región, dado el carácter cíclico que presenta el virus.</p> <p>También aprovecha la oportunidad para señalar que antes de finalizar el primer semestre se instalarán 10 cámaras de vigilancia en la ciudad de Coyhaique y 7 en la ciudad de Aysén. Para efectos de ayudar la labor de ambas policías.</p> <p>Sr. Seremi:</p> <p>Manifiesta estado de alerta tanto al Sr. General como Prefecto respecto al operativo policial en la comuna de Melinka, dado que eventualmente podría activarse el protocolo por trata de personas. Finalmente agradece la presencia de los Comisionados, y les desea una excelente tarde.</p>												
<p>II.</p>	<p>Consulta sobre la titularidad y subrogancia de participación.</p> <p>Sra. Ministra Presidente:</p> <p>Indica que su Subrogante es el Ministro don Sergio Mora Vallejos.</p> <p>Sr. Fiscal (s):</p> <p>Indica que el Subrogante del Fiscal Regional es en primera instancia don Jose Moris Ferrando, y quien les habla como segundo subrogante.</p> <p>Sr. Defensor:</p> <p>Indica que su Subrogante es don Ricardo Flores Tapia.</p> <p>Sr. General de Carabineros:</p> <p>Indica que su Subrogante es el Coronel don Mauro Pino Molina</p> <p>Sr. Prefecto:</p> <p>Indica que su Subrogante es el Prefecto don Francisco Orellana Bustamante</p> <p>Sr. Coordinador de Seguridad Pública:</p> <p>Indica que su Subrogante es don Marcos Poblete, asesor técnico de dicha institución.</p>												
<p>III</p>	<p>Proposición de calendario de funcionamiento.</p> <p>Sr. Seremi:</p> <p>Propone a los Comisionados el siguiente calendario de funcionamiento:</p> <table data-bbox="211 1993 812 2205"> <tr> <td>Miércoles 24 de marzo de 2021</td> <td>1º Sesión</td> </tr> <tr> <td>Martes 25 de mayo de 2021</td> <td>2º Sesión</td> </tr> <tr> <td>Jueves 24 de junio de 2021</td> <td>3º Sesión</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 25 de agosto de 2021</td> <td>4º Sesión</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 20 de octubre de 2021</td> <td>5ª Sesión</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 15 de diciembre de 2021</td> <td>6ª Sesión</td> </tr> </table> <p>Respecto a las reuniones extraordinarias quedan sujetas al acuerdo de los comisionados, o situaciones de suma urgencia que requieran ser tratadas en una fecha no dispuesta en la propuesta de calendario.</p>	Miércoles 24 de marzo de 2021	1º Sesión	Martes 25 de mayo de 2021	2º Sesión	Jueves 24 de junio de 2021	3º Sesión	Miércoles 25 de agosto de 2021	4º Sesión	Miércoles 20 de octubre de 2021	5ª Sesión	Miércoles 15 de diciembre de 2021	6ª Sesión
Miércoles 24 de marzo de 2021	1º Sesión												
Martes 25 de mayo de 2021	2º Sesión												
Jueves 24 de junio de 2021	3º Sesión												
Miércoles 25 de agosto de 2021	4º Sesión												
Miércoles 20 de octubre de 2021	5ª Sesión												
Miércoles 15 de diciembre de 2021	6ª Sesión												

	Comisionados por unanimidad aprueban el calendario de funcionamiento.
IV	Otros. No aplica.
VI	Calendario próximas sesiones Martes 25 de mayo de 2021 Jueves 24 de junio de 2021 Miércoles 25 de agosto de 2021 Miércoles 20 de octubre de 2021 Miércoles 15 de diciembre de 2021

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos

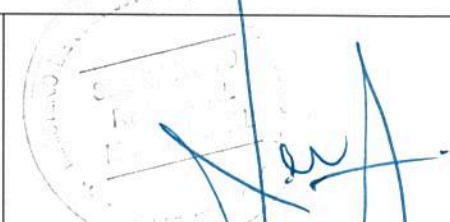
6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1			
2			

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas

8. Firma Responsable.

<p>LUIS PRIETO EPUYAO Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Aysén</p>	
--	--

Fecha del Acta: 24 de marzo de 2021.